



Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado –Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- “El día primero de febrero se instala el periodo de sesiones, el Congreso General e inmediatamente pasamos a una sesión de trabajo para discutir la legislación secundaria y reformas la Ley del Infonavit, que es una ley que nos va a permitir detonar un programa ambicioso de vivienda. Éste es el primer dictamen que vamos a discutir y luego viene toda la parte de la Ley Eléctrica, la legislación en materia de hidrocarburos, pasaremos también en este periodo lo que será la nueva autoridad de competencia, antimonopólica y creo que va a ser necesario un periodo extraordinario para sacar adelante una gran cantidad de legislaciones que se derivan de las reformas constitucionales”.

<https://drive.google.com/file/d/1fxewJ5xC7dxMb0scUsJWNQJqyhv-OJvP/view>